

**Sistema Estatal de Evaluación  
Notas a los Estados Financieros  
PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA**

Al 30 de septiembre de 2017  
(PESOS)

**Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

4. Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicada a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

5. De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

*El Organismo no presenta saldos por este concepto al cierre del trimestre*

**Inversiones Financieras**

6. De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

7. Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

*El Organismo no presenta saldos por este concepto al cierre del trimestre*

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

Lista de Cuentas	Bienes Muebles, Inmuebles	Saldo	Depreciación Acumulada
12410000000	Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 1,189,716.84	
12420000000	Equipo de Transporte	5,310,987.97	
12440000000	Mobiliario y Equipo Recreativo	31,412.80	
12460000000	Maquinaria y Otros Equipos	186,124.32	
12500000000	Otros Bienes Muebles	28,676.40	
<b>Total</b>		<b>\$ 6,718,241.93</b>	4,741,657.92

9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

Lista de Cuentas	Intangibles	Saldo
12100200000	Licencias	\$ 6,496.00
12110000000	Software	22,180.40
<b>Total</b>		<b>\$28,676.40</b>

**Estimaciones y Deterioros**

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

**Sistema Estatal de Evaluación  
Notas a los Estados Financieros  
PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA**

Al 30 de septiembre de 2017  
(PESOS)

*El Organismo no presenta saldos por este concepto al cierre del ejercicio.*

### Otros Activos

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Lista de Cuentas	Intangibles	Saldo
13400300000	Depósitos en Garantía por Arrendamiento de Edificio	\$ 28,620.00
<b>Total</b>		<b>\$28,620.00</b>

### Pasivo

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

Lista de Cuentas	Cuentas por Pagar y Documentos	Monto	De 1 a	De 91 a	181 a	más de 366 días
			90 días	180 días	365 días	
21190000000	Deducciones de nómina (Acreedores)	627,896.16	627,896.16			
21120000000	Proveedores	135,768.92	135,768.92			
21170000000	Impuestos y cuotas Retenidas	44,512.41	44,512.41			
	<b>Total</b>	<b>808,177.49</b>	<b>808,177.49</b>			

2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

*El Organismo no presenta saldos por este concepto al cierre del trimestre.*

3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

*El Organismo no presenta saldos por este concepto al cierre del trimestre.*

## II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

### Ingresos de Gestión

1. De los rubros de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones, y transferencias, subsidios, otras ayudas y asignaciones, se informarán los montos totales de cada clase (tercer nivel del Clasificador por Rubro de Ingresos), así como de cualquier característica significativa.

**Sistema Estatal de Evaluación  
Notas a los Estados Financieros  
PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA**

Al 30 de septiembre de 2017  
(PESOS)

Lista de Cuentas	Ingresos por Clase	Monto
41600000000	Aprovechamientos de tipo corriente (multas)	919,638.00
<b>Total</b>		<b>919,638.00</b>

2. Se informará, de manera agrupada, el tipo, monto y naturaleza de la cuenta de otros ingresos, asimismo se informará de sus características significativas.

Lista de Cuentas	Otros Ingresos	Monto
42000000000	Transferencia por subsidio p/gastos de operación	\$9,409,533.77
<b>Total</b>		<b>\$ 9,409,533.77</b>

**Gastos y Otras Pérdidas:**

Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

Gastos de Funcionamiento		Saldos al 30 de sept de 2017
1000	Servicios Personales	8,400,781.95
2000	Materiales y Suministros	254,475.46
2000	Servicios Generales	1,853,748.75
<b>Total Ejercido:</b>		<b>10,519,006.16</b>

En cumplimiento al acuerdo por el que se establecen las normas de austeridad para la administración y ejercicio de los recursos, publicado en el boletín oficial del día 2 de enero de 2017, se ejercieron los gastos mínimos e indispensables para la operación de la Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora.

**III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

Integración	sep-17	dic-16
Patrimonio	\$ 4,949,994.05	\$ 4,949,994.05
Resultado de ejercicios anteriores	-\$ 1,768,911.62	\$ 116,835.49
Resultado del Ejercicio	-\$ 1,132,485.55	-\$ 1,557,713.15
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2,048,596.88</b>	<b>\$ 3,509,116.39</b>

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto. El patrimonio no fue modificado en el periodo de enero a septiembre de 2017

2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado. Derivado del registro de la depreciación acumulada de enero a junio se obtuvo un déficit presupuestal de \$ 1,132,485.55

**IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**Sistema Estatal de Evaluación  
Notas a los Estados Financieros  
PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA**

Al 30 de septiembre de 2017  
(PESOS)

**Efectivo y equivalentes**

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	2017	2016
Efectivo en Bancos-Tesorería	726,935.16	243665.14
Efectivo en Bancos- Dependencias		
Inversiones temporales (hasta 3 meses)		
Fondos con afectación específica		
Depósitos de fondos de terceros y otros		
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>726,935.16</b>	<b>243,665.14</b>

2. Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, revelar el importe de los pagos que durante el periodo se hicieron por la compra de los elementos citados.

*En el periodo de enero a septiembre del presente año se adquirieron bienes por un monto global de 22,582.20, integrado por la compra de una mesa de trabajo para el área de recepción y bienes informáticos para cubrir las necesidades de operación de la Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora*

**b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Las cuentas de orden agrupadas del tipo:

• *Contables:*

- Valores
- Emisión de obligaciones
- Avales y garantías
- Juicios

El Organismo está en periodo de implementación de las nuevas políticas contables enfocadas a la nueva normatividad de Armonización Contable.

• *Presupuestarias:*

- Cuentas de ingresos
- Cuentas de egresos

El Organismo está en periodo de implementación de las nuevas políticas contables enfocadas a la nueva normatividad de Armonización Contable.

-El Organismo no cuenta con valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.

-El Organismo no realizó emisión de instrumentos.

-El Organismo no formalizó contratos de construcciones por tipo de contrato.

**Sistema Estatal de Evaluación  
Notas a los Estados Financieros  
PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA**

Al 30 de septiembre de 2017  
(PESOS)

## c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. Introducción

El objeto fundamental de los Estados Financieros es proveer de información financiera a los principales usuarios de la misma, al congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

### 2. Panorama Económico y Financiero

Las fuentes de financiamiento de la Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora provienen de los Derechos cobrados pero principalmente de su participación del presupuesto Estatal, al tratarse de un organismo enfocado a ejercer las atribuciones de inspección, vigilancia y sanción que en materia ambiental se encuentren asignadas al Estado en términos de la Ley del Equilibrio Ecológico y de Protección al Medio Ambiente del Estado de Sonora y demás ordenamientos legales aplicables

Los Ingresos recibidos y aportaciones obtenidas, así como, la correcta aplicación de los Egresos, se registran tomando como base el techo financiero de lo Presupuestado, respetando la normatividad para finalmente ser registrados en la Contabilidad General, Además, de Controlar el Inventario de los Bienes Muebles e Inmuebles, se controla el Programa Financiero, integrando en la totalidad las operaciones registradas en las cuentas para conformar la Cuenta Pública.

### 3. Autorización e Historia

La Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora nace a partir de la publicación de la Ley que la crea, mediante su publicación en el Decreto No. 37 del 7 de noviembre de 2011 del Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora.

El artículo quinto transitorio de la Ley que crea la Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora, estableció que los recursos humanos, materiales y financieros destinados a las funciones de inspección, vigilancia y sanción en la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora (CEDES), pasaran a formar parte del nuevo organismo público descentralizado, transcurridos ciento ochenta días naturales siguientes a la publicación de la Ley antes mencionada, coordinándose con la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora y la Secretaría de Hacienda para facilitar el proceso de transferencia de los recursos señalados.

### 4. Organización y Objeto Social

#### a) Objeto social

La Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora es un organismo público descentralizado del Poder Ejecutivo Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizado a la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano.

#### b) Principal actividad

La Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora tiene por objeto:

I.- Ejercer las atribuciones de inspección, vigilancia y sanción que en materia ambiental se encuentren asignadas al Estado en términos de la Ley del Equilibrio Ecológico y de Protección al Medio Ambiente del Estado de Sonora y demás ordenamientos legales aplicables;

II.- Realizar investigaciones sobre denuncias de hechos, actos u omisiones que causen daño al medio ambiente o representen riesgos graves para el mismo;

III.- Procurar el pleno acceso de la sociedad a la impartición de una justicia ambiental integral, pronta y expedita; y

**Sistema Estatal de Evaluación  
Notas a los Estados Financieros  
PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA**

Al 30 de septiembre de 2017  
(PESOS)

IV.- Promover una participación decidida, informada y responsable de la sociedad y de sus organizaciones, en la vigilancia e inducción del cumplimiento de la legislación ambiental.

c) Ejercicio fiscal

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017.

d) Régimen jurídico

La Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora es un Organismo público descentralizado del Poder Ejecutivo Estatal

Ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tributa bajo el Régimen de las Personas Morales con fines No Lucrativos.

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

La Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora se ubica dentro del Título III del Régimen de las Personas Morales con Fines No Lucrativos a que se refiere los artículos 79 al 89 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta ISR, por lo que se presentan las siguientes obligaciones:

-Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.

-Presentar la declaración y pago provisional mensual del ISR por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios.

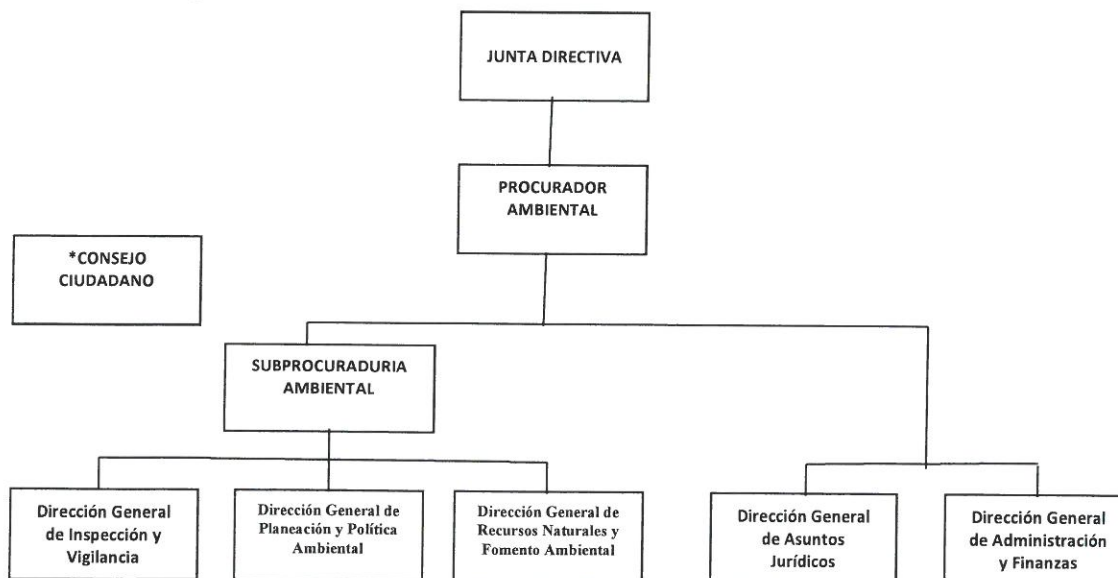
-Presentar la declaración y pago provisional mensual del ISR por las retenciones realizadas por servicios profesionales.

-Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios.

-Presentar la declaración anual del ISR donde se informe sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales.

-Presentar la declaración informativa anual de Subsidio para el Empleo.

f) Estructura organizacional básica



g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario.

La Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora no forma parte de fideicomiso alguno.